



Las deudas de la reforma electoral de Sheinbaum

LADIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



La presidenta **Claudia Sheinbaum** prometió la semana pasada que hoy entregaría al Congreso su iniciativa de reforma electoral, cuyo eje es ampliamente conocido.

Sin embargo, hay temas que **no se han publicado** ya sea porque no son del interés de la mandataria y su partido, o porque “el pueblo bueno y sabio” no los puso sobre la mesa en la ronda de consultas que, se supone, fueron el sustento del proyecto presidencial.

La semana pasada le comentamos en este espacio que no se contemplaron, al menos en el adelanto que dio Sheinbaum el miércoles, las modificaciones de las fechas para las elecciones judiciales y de revocación de mandato.

La primera está contemplada en la Cons-

titución para celebrarse el día de la elección intermedia y la revocación, un mes después.

Morena quiere que el ejercicio de revocación de mandato se aplique el día de la elección federal “para ahorrarse recursos” lo cual es una trampa, porque pondría en las boletas electorales a la Presidenta que podría hacer campaña por su partido.

Ello aumentaría el desequilibrio electoral, de por sí ya magnificado por el uso de los programas sociales para cooptar votos.

La elección judicial podría posponerse un año; eso parece asunto planchado pero falta conocer el texto final.

Sobre la utilización de los programas sociales como vehículo electoral, lo que se conoce de la iniciativa presidencial **no contempla ningún candado o sanción** para los partidos o candidatos que capitalicen a su favor dichos recursos.

Aunque se pretende que el INE tenga más dientes para fiscalizar los recursos de los partidos políticos, la iniciativa estaría coja si no hay un mandato claro y contundente sobre la prohibición de los programas sociales.

Otro tema que es fundamental para la de-

mocracia mexicana es el tema de la sobre-representación, cuyo vacío legal y cierta interpretación blandengue de los órganos electores le dieron a Morena la mayoría calificada en el Congreso.

Morena obtuvo en el 2024 el 54% de los votos pero se le asignaron (junto con sus partidos socios) el 73% de los 500 diputados.

La iniciativa tendría que acabar con ese vacío legal, eliminar el 8% de sobre-representación permitida y dejar claramente estipulado, sin lugar a ninguna interpretación, que el porcentaje de diputados (y senadores) será equivalente al porcentaje de la votación obtenida.

La Presidenta ya escuchó todas las opiniones en contra de la eliminación del Programa de Resultados Preliminares (PREP), entre ellas las de consejeros del INE, que temen que su desaparición nos vuelva a escenarios de 1988 para abajo.

Puede reconsiderarlo no como un asunto de ahorro, de economía de recursos, sino como un soporte vital para la credibilidad del proceso democrático.

Lo barato, decimos en México, siempre, siempre, sale caro.

.....

El gobernador de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, anunció una investigación conjunta entre la Fiscalía del estado y la Secretaría Anticorrupción a su policía de reacción inmediata, conocida como Pakal.

Esto, luego de que *El Universal* publicó una lista de funcionarios sobornados por *El Mencho* en varios municipios del estado, entre los que figura el nombre del grupo policiaco.

Ramírez defendió a los pakales, pero abrió la puerta a una investigación federal para deslindar responsabilidades.

A ver.

.....

Quintana Roo sigue registrando ocupaciones récord aún en temporada baja.

Al cierre de la semana pasada, se registraron 601 mil 108 turistas quienes vacacionan en los 12 destinos del Caribe mexicano, donde la ocupación hotelera se mantiene entre 90 y 95 por ciento.

Para este lunes están programadas 602 operaciones aéreas en los cuatro aeropuertos del estado gobernado por **Mara Lezama**.